

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficinas y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro l.º.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

N.º

18.072

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 31 de Agosto de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

RECONSTITUCION

Cámaras Agrícolas

El ministro de Fomento ha pensado muy acertadamente en la reorganización de las Cámaras Agrícolas, dando una nueva forma a estos organismos. El decreto que publica la *Gaceta de Madrid*, del cual hemos anticipado noticia telegráfica a nuestros lectores, señala una buena orientación organizadora.

Precisa que las Cámaras Agrícolas intervengan eficazmente en todo aquello que afecta al desenvolvimiento de la riqueza agraria del país. Y es indispensable que en todas las ciudades españolas funcionen estos organismos en contacto íntimo con los problemas de la producción y en pleno desarrollo de provechosas actividades.

Haremos constar, como acto de justicia, que en Granada la Cámara Agrícola no ha sido una fuerza muerta. Más de una vez hemos registrado con aplauso iniciativas y trabajos suyos encaminados al mejoramiento de nuestra agricultura. Y creemos que sino ha hecho más, no ha sido por falta de buena voluntad y de capacidad, sino por carencia de medios para desenvolverse.

Pero estos organismos deben tener una intervención más activa y más influyente en las cuestiones agrarias. Deben ser cuerpos vivos, bien organizados y con amplias atribuciones para actuar con eficacia decisiva. Y no hay que pensar en que se conviertan en centros, simplemente burocráticos, en oficinas de puro trámite, como suele ocurrir por desgracia en este país del funcionarismo y de la arbitrariedad.

Las Cámaras Agrícolas tienen una importante misión que cumplir. Hasta hoy, en muchas poblaciones ni siquiera han existido; en otras han funcionado sin elementos para realizar una labor fecunda. Y es que en España todo está por constituir y por organizar; todos los organismos se desenvuelven en un ambiente precario, sin una finalidad positiva, y todas las fuerzas están dispersas y anuladas por su propia desvinculación.

Los problemas agrícolas adquieren cada día un mayor interés. Actualmente, están planteados en términos vivos y perentorios, que exi-

gen soluciones prácticas y eficaces. La agricultura, que es nuestra más copiosa fuente de riqueza, que es base obligada, imprescindible, de todo engrandecimiento nacional, que es el patrimonio más espléndido de nuestra economía, necesita de la buena voluntad, del esfuerzo y del entusiasmo de todos para llegar al florecimiento que le corresponde en las tierras españolas.

Hay que intensificar la producción mediante el empleo de modernas prácticas de cultivo y la ampliación de las zonas laborables. Es vergonzoso que en España existan aún grandes extensiones de terreno estéril. Y también es bochornoso que la política hidráulica apenas haya salido de los linderos de la teoría.

Problema fundamental de este aspecto de la vida española, es la difusión de la cultura agraria. La ignorancia de muchos agricultores—pequeños agricultores sobre todo—es la causa de un atraso que nunca nos cansaremos de lamentar. Existen numerosos labradores—en la provincia de Granada tenemos claros ejemplos—que son refractarios a toda innovación científica en los sistemas de cultivo. Para ellos no hay más que normas primitivas, heredadas de generación en generación; sin que ninguno sienta la más leve curiosidad investigadora.

El engrandecimiento de España está, sobre todo, en el florecimiento de su riqueza agrícola. En estos últimos años hemos visto que, pudiendo bastarnos con nuestras propias fuerzas para afrontar esta crisis, nuestra producción no ha respondido a lo que teníamos derecho a esperar.

Es indispensable, urgente, dar un vigoroso impulso a nuestra agricultura. La reconstitución agraria es punto esencial en todo programa de reconstitución española. Vengan iniciativas y planes; vergan realidades prácticas en provecho del agrarismo nacional. Hay que llegar decididamente a un franco renacer de actividades y de esfuerzos. Y en esta labor patriótica, las Cámaras Agrícolas pueden y deben representar un importantísimo papel.

Ecos de sociedad

Ha llegado a Granada don Manuel Pianos.
De Gibraltar ha llegado don Carlos Lertaga.
Se encuentra en Calahorra don José Cassinello, senador del Reino.
Han salido para Castellón don José María Bécir, concejal de este Ayuntamiento y don José Rodríguez Acosta.

Se halla enfermo don Fermín Camacho.
Ha regresado a Granada don Manuel Gómez.
Ha venido de Montefrío don Antonio Jiménez López.
Ha marchado a Málaga don Francisco López Ruiz.
Se encuentra enferma la señorita Carmen Quijós.
Ha marchado a Madrid don Alejandro Gómez.
De Madrid ha venido la esposa de don Pablo Peña.
Ha regresado de Almuñécar don Juan de Dios Morello Olmedo, con su esposa doña Concepción Olmedo.
Ha salido para sus posesiones de Molegón, don José Oliver y su distinguida familia.

Ha llegado a Granada la hermana del comandante de Estado mayor señorita Margarita Loayza en compañía de sus sobrinos.
Se encuentra en esta capital don Diego Montes, acompañado de su esposa.
Ha venido de Málaga don Manuel Lázaro Montañez, comandante de Infantería en compañía de su familia.
De la misma ciudad ha venido don José Pérez del Pulgar.
Se encuentra en Granada don Manuel Avila y su esposa.
Ha marchado a Málaga D. Luis Lázaro Guerrero y don Antonio Martín.
De Villarreal (Castellón) ha regresado el jefe de los romanistas granadinos don Pascual Nacher.
Hoy marchan a Marmolejo y Má-

laga, el elocuente abogado don Francisco López Ruiz y su distinguida señora.

—Ha salido para Ajamil (Logroño) a recoger a su esposa e hijos que allí veranean, el rico comerciante de esta plaza don Valentín Domínguez Fernández.
—Se encuentra en Granada don Manuel Rodríguez, director gerente de la importante casa Downing Rodríguez y Compañía de Newcastle upon Tyne (Inglaterra).

Las plantillas

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que ha enviado al ministro tres proyectos sobre la forma de aplicación de las nuevas plantillas.

Un terremoto

Según comunican de Ventas de Zafarraya, en la madrugada del 25 del corriente, sintióse un terremoto que produjo bastante pánico. El fenómeno sísmico duró unos tres segundos.

España en Marruecos

Bombardeo del Fondak
El general Berenguer telegrafía que en los días 23 y 24 fué bombardeado el Fondak por un aparato germano.
Una bomba cayó sobre el propio edificio del Fondak, y otras varias en el campamento enemigo y en sus inmediaciones.
Según confidencias, resultaron 8 muertos y 4 heridos.

Un incendio

En Salobreña declaróse un incendio en la madrugada del 26 del actual, en el cortijo que labra Francisco Merino Puentedura, situado en el camino de los Barreros.

Varios trabajadores de los cortijos próximos, acudieron y apagaron el siniestro.

Las pérdidas son insignificantes. La guardia civil busca a los autores del hecho, pues el siniestro ha sido intencionado.

Hacia la normalidad

Desde 1.º de Septiembre quedará declarada libre la exportación de tomates y peras a Inglaterra.

—En Francia e Inglaterra ha quedado levantada completamente la censura para los telegramas y correspondencia.

La casa de Castril

Ayer recibió el ex senador por la provincia José María Segura Fernández, la Real orden concediendo 4.747 pesetas para gastos de instalación del Museo Arqueológico en la casa de Castril.

Por fin se ha llevado a la práctica este importante asunto, mereced a las continuadas gestiones del ilustre diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, quien demostrando una vez más cuanto se interesa por el engrandecimiento de su tierra, no ha dejado un momento de hacer toda clase de gestiones hasta conseguir la realización de tan halagadora idea como era el instalar los Museos en una casa decorosa.

Pláomeis mil mereco una vez más el popular diputado, y no ha os de ser nosotros los que dejemos de alabar la acertada labor del señor Rivas en bien de Granada y su provincia.

El maestro de Teruel

Periódicamente, ciertos casos lamentabilísimos, ponen de relieve la absurda organización española, el desajuste en nuestra dirección, la poca equidad en las altas esferas y la pequeñez de los horizontes culturales en que, por desgracia, nos desenvolvemos la mayoría de los hijos de Iberia...

Nadie más amante que nosotros, del solar patrio, de la excelencia de su historia y de la belleza insuperable de sus tierras, pero precisamente porque amamos a España, porque somos celosos del propio prestigio y anhelamos para nuestras urbes y nuestros campos un mayor progreso y esplendor, tratamos a toda luz los males e injusticias del país, para que éste los corrija y haga imposible su repetición. Más patriota se us así, que echando un velo sobre los errores y defectos, para que parezca que no existen y, por tanto, no se reparan. Que tal es la funesta labor de muchos patriotas ampulosos y petulantes.

El caso del pobre maestro nacional de Teruel que, no pudiendo vivir con la pesada diaria de jubilación, decide vender periódicos, ¿es para silenciarlo que se resiste la pluma a permanecer impasible ante tamaña iniquidad cometida con quien sentó a sus rodillas a los hombres del mañana; con quien depositó simientes educativas y dignificadoras en los espíritus de los pequeños?

¿Políticos españoles, dormida conciencia nacional; hasta cuándo ruborizarán nuestras mejillas, casos como el de Teruel? ¿hasta cuándo prosperará el torero, se redondeará el acaparador y triunfarán las nulidades, mientras perece el artista, emigra el obrero y vende periódicos el profesor de Instrucción pública?

Eduardo LÓPEZ.

En la Diputación

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial. Ha sido citada a tal efecto para el martes 2 de Septiembre, a las once de la mañana.

Un incendio

En Salobreña declaróse un incendio en la madrugada del 26 del actual, en el cortijo que labra Francisco Merino Puentedura, situado en el camino de los Barreros.

Varios trabajadores de los cortijos próximos, acudieron y apagaron el siniestro.

Las pérdidas son insignificantes. La guardia civil busca a los autores del hecho, pues el siniestro ha sido intencionado.

Declaraciones de Burgos

El ministro de la Gobernación ha reiterado que es inexacto que haya un pacto para solucionar la huelga de Barcelona.

Añadió que las instrucciones dadas a los gobernadores son que procuren solucionar todos los conflictos en una forma armónica.

Considera el señor Burgos que la misión de los gobernantes es intervenir en los conflictos sin claudicar de ninguna clase.

Excitó a la Prensa para que se abstenga de publicar ciertas informaciones y comentarios que puedan

Manchas de tinta

El ostentoso gabinete de Blanca rivaliza, en buen gusto, con el interior de un estuche joyero primorosamente decorado. Limitada habitación de forma rectangular, rodea su contorno brillante zócalo de bruñido estuco, que termina por un junquillo dorado. Lujoso rosa de blanca seda continúa, desde el junquillo, el revestimiento de las paredes, al que aprisiona, terso, un fijo, gruesa moldura dorada, que sustenta a la vez almohadillada techumbre de la misma tela.

Ricas colgaduras de damasco celeste, que simulan caprichosos doreles, engalanan los huecos de tres balcones, y, velada por un soberbio tapiz, supónese, en el centro del opuesto costado, la puerta del gabinete. Nada más elegante que el sencillo mobiliario. Un estrado estilo moderno, tapicería celeste y maderas doradas; una mesita de centro, de igual estilo, en la que descansa una figura que, con los brazos elevados, sostiene en el hombro derecho un delicado búcaro, de donde parten varias tulipas con lámparas incandescentes, figurando un luminoso ramillete de plantas y flores célicas.

Un precioso buró de señora y un espejo de pie, verdadera obra de valor y mérito, completa el decorado del gabinete.

Describe el espejo un pentágono irregular. Enroscada la cola al tronco de un árbol, base del lujoso mueble, yérguese soberbia una serpiente, aprisionando, con los anillos de su cilíndrico cuerpo, el contorno de la luna biselada y gruesa, y sin bordear por completo todo el pentágono, arquea el furioso crótano su delgado cuello en actitud de morder la reproducción de su imagen en el cristal reflejado. Dos rojas lámparas eléctricas dan expresión a sus ojos, que, inyectados, revelan el salvaje furor del artístico monstruo.

Anchas hojas, delicadamente distribuidas, festonean el contorno de la luna, ocultando esmeriladas lamparitas, que reflejan una luz clara y suave sobre la plateada superficie del espejo.

Blanca, la gentil y hermosísima Blanca, es una mujer sugestiva, de alba tez, endrinado cabello, negros, grandes y soñadores ojos, y poseedora de un corazón tan dúctil y maleable como el oro más refinado.

Sentada con puroso descuido junto al balcón central del gabinete, y envuelta en la penumbra de su lujoso cortinaje, sus bien modeladas manos desvían nerviosas los visillos que velan los cristales del balcón, y mirando impaciente a la calle, quédate inmóvil algunos momentos, hasta que, con visible pesadumbre, vuelve a su primera actitud, y claros globulitos de lágrimas ruedan por la sedosa pendiente de sus mejillas.

—¡No, Ernesto, no! — exclama Blanca al fin, enérgica y contentando el llanto—. Ni mercedes ni consideración ni mis lágrimas. Insensible a los deberes de padre, piteotes el elevado concepto del matrimonio. ¡Imbecil! ¿Es esa mujer acaso más hermosa que yo?

Y levantándose con altiva dignidad, se dirige al espejo, en el que contem-

susitar recelos y suspicacias de algunos dementes, resultando todo ello perjudicial.

Sólo pretende recabar la colaboración de todos para el bien público y la tranquilidad general.

LA CASA DE CORREOS

Visita aplazada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha tenido un aplazamiento la visita que se proponía hacer mañana a la nueva Casa de Correos, porque el director general de Comunicaciones, señor Ruano, ha marchado a Palencia para asistir al banquete en honor del ministro de Fomento.

El señor Burgos le ha encargado que le represente en dicho acto.

Consejo de ministros

Probablemente el martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

ANTIGUALLAS GRANADINAS

SILUETAS DE TURISTAS

Entre los más antiguos visitantes de Granada figura Chateaubriand, cuya descripción de la ciudad, vista desde San Miguel, no ha sido sobrepujada.

Inspiróse aquí para escribir su hermoso idilio dramático titulado *El último Abencerraje*, donde los odios de religión hacen anhelar el día en que, desapareciendo de una vez, no alicen obstáculos invencibles a la unión de pueblos y de razas.

Pocos años más tarde, el príncipe Dolgoronski y Washington Irving, comisionado éste por su nación para escribir la historia del descubrimiento de América, resultan ser los primeros amigos de la Alhambra; el uno, regalando el Albam donde los visitantes pueden fijar sus pensamientos, sin deterioro de los Alcazares; y el otro, escribiendo por las naciones con sus escritos históricos y sus *Tales of the Alhambra*, las atractivas leyendas que simbolizan la conjunción de dos civilizaciones opuestas.

En época más reciente, entre los millares de firmantes de ese Albam, cuyos tomos aumentan cada año, figuran varios cuya estancia en esta ciudad se relaciona con hechos generales, muy dignos de mención, y entre ellos escogemos hoy los siguientes:

Alejandro Dumas

Este célebre novelista y dramaturgo, era mulato e hijo de un general de la República; fué padre natural a su vez de otro escritor de nombre idéntico, famoso también, por haber immortalizado a la cortesana de París bajo los rasgos de *La Dama de las Camelias*.

Antes de ser éste legitimado por el gran novelista, diéronle un día en el Boulevard: «Su señor padre va en el pescante de su berlina junto al cochero», y él contestó: «Será por darse el tono de tener un lacayo de color».

El autor de *Montecristo* era en verdad un vanidoso exajerado, hasta el punto de asistir a los estranos de sus dramas vestido de capitán de nacionales, cuyo grado logró alcanzar en el villorrio donde edificó su magnífico *Chateau*.

Aquí dió muestras de su excoentridad vistiendo de etiqueta, con botas de montar, y un enorme sombrero de cañe, como los popularizados por la dinastía de los *Chorrochujinos*. Así recorrió la población, y no es extraño—como si en París, sobre el uniforme de capitán, se hubiera puesto un sombrero de Pierrot—que los chicos le siguieran con algarazara.

Según referencias verídicas, al bajar la cuesta del Chapiz con sus acompañantes, la golfaría del barrio hubo de lanzar algunas piedras, y él se detuvo para increparles. Cuando en Madrid le ofrecieron un vaso de agua, había contestado, con el gaje de quien sólo estima el vino: «Al Manzanares le hace más falta», pero aquí, soliviantado por la agresión de los granadinos, se le ocurrió decir: «¡El África empieza en los Pirineos!», frase exagerada pero con fondo de verdad, y la prueba es que se ha conservado y repetido, para baidón de la ineultura española.

Y sin embargo, como el talento brillaba en todas las formas, aquí se inspiró para escribir una obra muy bella, poco conocida, *El bandido de Sierra Nevada*, relato lleno de colorido local y de bellezas dramáticas, cuyos personajes pertenecen a la época de Carlos V, y donde el emperador figura con relieve en el desenlace. No se advierte en la descripción de los caracteres inequívoca alguna contra los españoles de antaño, y sin duda el escritor no quiso vengarse de las fechorías de los descendientes; pero su frase sigue quemando, como cauterio, la piel rugosa de la España flamenco.

Adolfo Thiers

En uno de los intervalos en que no era presidente del Ministerio, hizo un viaje a España para estudiar el terreno de la batalla de Bailén, cuya descripción hace magistralmente en su *Historia del Consulado y el Imperio*. Rinde justicia, como al hablar de Zaragoza y de Gerona, al patriotismo español, pero condena acerbamente el abandono en que se dejó a los 18.000 prisioneros de Bailén, los cuales murieron de hambre casi todos en las islas de Formentera y de Cabrera.

Quien tan justa censura nos dirige, mereció años después las maldiciones de sus compatriotas, por las ejecuciones de Mayo de 1871, cuando 35.000 prisioneros rendidos a las tropas de Versalles, fueron fusilados sin formación de causa en París; el diminuto burgués sobrepujó a los más sanguinarios despotas de la historia.

Un catártico, director de este Instituto, refiere los detalles de la visita hecha por una comisión de autoridades al político francés. Llegaron a la fonda, y no siendo recibidos de momento, se dirigieron, hartos de esperar, al salón inmediato al jardín, donde de sonaba ruido de fiesta. La escena desarrollada allí era singular: varios gitanos, con guitarreros y cantos di-

sonantes, jaleaban a unas gitanilla que, formando ruedo, se agitaban a son de palmas y castañuelas, mientras el grande hombre, sentado en una silla, apenas parecía una persona. Al pasar las gitanas por su lado, brincaban y sacudían sus cortos faldellines de modo tal, que la cabeza del futuro jefe de Francia desaparecía bajo las enaguas de dudoso color de las danzantinas.

Cuando le hicieron notar la presencia de las autoridades, se levantó sudoroso y dirigiéndose a la Comisión murmuró: «*C'est très intéressant; c'est la danse des almées; la danse du ventre des bayadères égyptiennes.*»

Cumplidas las formalidades de la visita, salió la Comisión lamentando, que el diminuto personaje, lejos de interesarse por las maravillas reales de Granada, demostrara cierta comoción por abreviar la entrevista. Después de dar una vuelta por la Alhambra los visitantes, al pasar cerca de *Siete Suelos*, oyeron otra vez los ruidos de la danza y volvieron a imaginarse al hombredillo de las gafas de oro, deleitándose con las armonías y aromas gitanos.

El pintor Regnault

Era un artista de genio. Vio a España a raíz de la Revolución de Septiembre, y tomó apuntes de la entrada de Prim en Madrid, aclamado por las masas populares, tan faltas de derechos como de indumentaria. Representó el caudillo, sobre una jaca andaluza de abundantisima crin, en actitud soberbia, refrenando el caballo que hace parada en firme y mirando con afecto y orgullo al pueblo que le aclama como libertador.

El presépio es completo, tanto como el del mismo general en el cuadro de Fortuny, representando el avance en los Castillejos, con la bandera de Córdoba en alto, pero a Prim no le agrada. No pudo ver en aquel realismo goguesco, la gran lección de historia que el cuadro ofrece. Hay en el semblante del general, como en el de Spínola en *Las lanzas*, una expresión de enorme altanería.

En uno dice a los burgueses de Brede: «Nosotros somos los que debemos ser ponedores, porque la razón está de nuestra parte. Esas llamas que se divisan sobre nuestra ciudad son nuestra condenación. Debemos variar de conducta y hacernos querer de vosotros en el porvenir.»

El semblante de Prim, con su barba inculta de voluntario catalán y el ros a un lado, parece decir a la pobre gente: «¡Fu! un aventurero en busca de fama o de gloria; más ya soy vuestro, y simbolizo la unión del ejército y el pueblo. Ha adelante haremos libre a España y se os redimirá de la miseria. Pero la camarilla reaccionaria del ministerio de la Guerra, hizo creer que el cuadro le representaba como un jefe de facinerosos o de anarquistas, y se negó a aceptarlo.»

El gran artista pasó unos meses en Granada, en cuyo tiempo, su modelo, cada día más ofuscado en sus combinaciones reaccionarias, puso fuego a Europa buscando un Rey, y de aquella guerra se derivó la que acabó de arruinar al mundo. Prim pudo ser un Washington y no llegó a ser un Monk. Tal vez no fué toda la culpa suya; y de todos modos, la gran figura del soldado catalán está por estudiar en la historia. España le debe un desagradable por su prudencia en Méjico y por su clarividencia en Cuba, cuando la gente cillia reaccionaria le llamaba traidor.

En 1871, el que traza estas líneas, admiró la obra de Regnault en una exposición celebrada en Londres. El público se apiñaba frente al cuadro admirable, y hacía sentidos comentarios. Prim había sido asasinado unas semanas antes y Regnault había sucumbido con millares de jóvenes en la salida sobre Buzenval, imaginada por el imbecil Trochu y dispuesta por el generalato francés en forma tal, que la milicia parisina quedase acerbillada y dejase de oponerse a la capitulación.

La prensa inglesa—que es, en conjunto, el jurado más imparcial y más competente de Europa—, después del segundo sitio de París, echó en cara al Estado mayor francés, el no haber sabido utilizar a tiempo, los magníficos elementos de combate de que disponía contra el prusiano invasor.

Fortuny

También fué huésped de esta ciudad en 1870 y 71 y acaso se conciliaran ambos artistas en el hotel *Siete Suelos*.

El cronista recuerda haber visto al simpático pintor, tomando apuntes en el paseo de la Bomba, de un trozo de muralla antigua existente aún, y de unos balcones viejos de balaustradas de madera, que parecían ir a perder al peso de las madejas de urdiembres puestas a secar.

Después se le vió en carnavales, hacer en Plaza Nueva, apuntes de máscaras extravagantes, con ellos y el dramático boato del *café* de una distinguida señorita de esta ciudad.

N. CASTELLANO HITA

Granada, Agosto, 1919.

dad, compuso el famoso cuadro representando un interior en Carnaval. Paro en el estudio en la casa grande del Realjo frente al Pinarillo y allí recibía, sin dejar los pinceles, a sus amigos y admiradores. Según don Manuel Obren, que era uno de los contertulios, reconocía en la luz de Granada mayor riqueza de tonos, que en la de Nápoles y Roma.

Crónica militar

Orden de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Serín Lillo, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Manuel García Males, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Luis Arredondo Acuña, segundo capitán de Infantería.

Incorporado Se ha presentado en esta plaza, procedente de Badajoz, el capitán de Infantería destinado a esta Zona, don Lope Gasco López, acompañado de su señora esposa e hijos.

Prórroga Por el capitán de la Región se comunica, que a causa de no haber terminado las obras de reparación de la Asadema preparatoria Militar de Córdoba, retrasen su incorporación los alumnos hasta el 15 de Septiembre.

Confirmación de noticias Sabemos por noticias de Ceuta, que el aparato de bombardeo Farman, siembra terrible pánico en la barca enemiga; y hasta tal punto, que aseguran se han presentado moros del Ralsul diciendo, que no quieren bajar más por Ralsul.

El general Silvestre De igual información nos confirmamos que la llegada del general Fernández Silvestre a las posiciones que visitó, fué una verdadera manifestación, pues acudían verdaderas masas de moros a saludarle, haciendo verdaderos alardes de júbilo.

Notas oficiales El alto comisario de España en Marruecos, comunica que en la mañana del día 26 las fuerzas de protección de agua de Maidén, en el territorio de Larache sorprendieron dos emboscadas moras, trabándose tiroteo, del que resultó muerto el soldado del batallón de Chicalana Isidro Bardehric. El enemigo, al huir perseguido por nuestros soldados, abandonó dos muertos.

Inquilinatos militares En el Diario Oficial del 23 y por el Ministerio de Hacienda, se aprueba la ley de inquilinato para militares.

Submarinos El ministro participa que los submarinos harán un recorrido por los puertos de Bilbao y Gijón, de donde se han dirigido infinidad de telegramas pidiendo que fueran allí y luego continuaran el viaje al Ferrol, Coruña y Vigo y la costa de Portugal a Huelva, Cádiz, Málaga a Cartagena, que es su base.

Embarque del Fondak Nuevas noticias de Tetán afirman que el aparato Farman, pilotado por el capitán de Infantería señor Bama, el comandante de Estado mayor don Luis Gonzalo y capitán de Caballería señor González Anleo, ha embarcado el Fondak desde una altura menor al mil metros, de cuyo efecto pudieron convencerse los indígenas.

Músicos mayores Ha sido destinado al Regimiento de Córdoba número 10, el músico mayor de segunda, don José Power.

El Adelantado Mayor Dando las gracias Recibió hoy el ministro de la Gobernación a una comisión del Cuerpo de Vigilancia que fué a darle las gracias por la publicación de las nuevas plantillas.

Maniobras alemanas? El sindicalismo español Un periódico de la noche publica una amplia información asegurando que el sindicalismo español es instrumento de los alemanes.

Para demostrarlo, cita lo ocurrido con las fábricas de vidrio. Hace tres días, todos los obreros sindicados recibieron orden circular de Barcelona para que pidieran modificaciones en las condiciones de trabajo, incluso aumentos exagerados en los jornales.

Las fábricas de Madrid contestaron que lo estudiaban. Con gran sorpresa de los fabricantes, los obreros, sin aguardar contestación, han abandonado el trabajo, cumplimentando otra orden telegráfica de Barcelona.

En su consecuencia, todos los hornos de vidrio han quedado apagados. Como funcionan a una temperatura de 2.500 hasta 3.000 grados, tardarán varios días en enfriarse.

Los sindicalistas están, dice el aludido diario, están sometidos a los agentes alemanes, que quieren acaparar el mercado español, dándose el caso, de que en España vale un vaso de vidrio sesenta céntimos, mientras los alemanes piensan ponerlo en España a treinta y uno, habiéndolo constituido en París, incluyendo la fabricación y los transportes.

Aunque han empezado por industria vidriera, seguirán con siderúrgica y otros artículos. Interrogado sobre el asunto el señor Sánchez Toca, se ha mostrado reservadísimo.

No obstante se asegura, que el

Gobierno está apercibido de la maniobra y en breve adoptará medidas importantes para hacer frente a los peligros que amenazan a la producción española y que usando de las facultades que le concede la ley de subsistencias, llegará incluso a cerrar la frontera, para evitar la importación de determinados productos, que tengan también determinada procedencia.

Al mismo tiempo adoptará la fijación de una tasa razonable para dichos artículos de producción nacional, con objeto de evitar el alza excesiva de los precios, al amparo de ese proteccionismo.

El conflicto azucarero

Continúa en igual estado el conflicto azucarero. Huelgan los obreros de las fábricas Nueva Rosario, San Isidro, San Pascual y la Vega.

Esta tarde, tendrá lugar en el Gobierno civil la anunciada reunión de patronos y operarios, para buscar una fórmula de arreglo.

La farmacia Covaleja

Hoy corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia de don Antonio Covaleja, San Jerónimo, 13.

Las mejoras de los maestros

El arreglo de las plantillas de Instrucción pública, con sujeción a los aumentos autorizados por las Cortes, ha producido general satisfacción al Magisterio.

Parece que ascenderán cinco mil maestros próximamente a la categoría de dos mil pesetas.

Los maestros de las tres primeras categorías del escalafón no ascenden, pues los ascensos comienzan en las 3.500 pesetas, de la cual pasan hasta 4.000, cincuenta maestros.

Hasta la lecha, la proporción entre el número de plazas de la última categoría, y las restantes del escalafón, era de 5.000 por 22.000, siendo ahora la proporción de 10.000 por 17.000.

Por poco dinero

Se sirven almuerzos y comidas, esmeradamente condimentados, desde 1,50, en adelante.

Un almuerzo o una comida, a 40 céntimos cada uno.

San Pedro Mártir, número 22.

Carrera de un oidor

Señalamientos para el lunes Sala de Vacaciones.—Juzgado de Beza.—Contra Eusebio Herrera Hernández, sobre lesiones.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado del Campillo.—Contra José Castro González, sobre atentado.—Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Registradores Han sido nombrados registradores de la propiedad: De Lorca, don Miguel Vega Collado, que servía el de la Carolina. De Torrox, don Jesús María Vaquerero Moreno. De Cazalla, don Cándido Rodríguez Luezo.

Licencia Ha empezado a hacer uso de 30 días de licencia, el juez de primera instancia del Salvador, don Vicente León Cabo.

Renuncia Ha formulado renuncia de su cargo, don Rafael González de Lara y Sánchez Cañete, juez municipal de Alcalá de Casta.

LICENCIADO CONCEJALOS.

Todo está igual

Después de haber escrito dos cartas y varios telefonemas que le fueron devueltos por la familia de Beltrán, el domingo último salió su esposa de Cartagena para Alicante.

No tuvo noticias de su esposa hasta la madrugada del martes, que el jefe de policía de Cartagena le dijo que su marido había sido herido en Alicante al detener a unos caracteristas.

Actuaciones judiciales Terminó diciendo que estaba enamoradísimo de su marido. No se ha más sino que se lo han matado. Bueno o malo—dice—era mi esposo, el padre de mis hijos.

Así, como era, lo quería, pero se me perdonaron todos los pecados. Esta tarde estuvo en la cárcel el juez que instruye el sumario, tomando declaración a Presentación Fonseca.

El interrogatorio duró varias horas. Presentación amplió detalles de sus relaciones con Maeso y sobre las cartas cambiadas con la mujer de éste.

Habló de las amenazas de su amante y de la forma cómo se desarrolló el suceso. El juez le notificó el auto de procesamiento y prisión sin fianza. Para la responsabilidad civil se le exige la fianza de quince mil pesetas.

Presentación manifestó que había encargado de su defensa el abogado don Rafael Beltrán Ayuso y nombrado su procurador a don José Gómez Calarta.

Se afirma que la calificación provisional hecha por el juez es de asesinato.

Ministro a Palencia

Esta noche ha marchado a Palencia el ministro de Fomento don Abilio Calderón, para asistir mañana al banquete que celebran en su honor. Regresará el lunes a esta Corte.

La tragedia de Alicante

SERVICIO POSTAL Alicante 29

Declaraciones de la esposa del muerto Los periódicos publican unas interesantes declaraciones de la viuda del teniente Maeso, muerto por Presentación Fonseca.

La viuda se llama Carolina Astigarraga. Su aspecto es el de una buena mujer, sumisa y obediente, fervorosamente enamorada de su esposo.

Habla la esposa Empezó diciendo que el día del crimen recibió un telefonema de Presentación Fonseca, dirigido a su marido. En él le decía que saliera el día 21 a la estación de Albotera.

Agregó que en Septiembre del año pasado, fueron desde Madrid a Alicante juntos Maeso y Presentación. Se alojaron en una casa de huéspedes de la calle de Llorna, donde se presentaron como hermanos. Más tarde regresó Maeso a Madrid, quedando sola Presentación. Al volver el teniente, advirtió que en dicha casa se hospedaba gente joven, y como era muy celoso, decidió sacar de allí a Presentación, buscándola alojamiento en casa del maestro Hilario Beltrán.

Carolina descubre los amores de su esposo En Diciembre último tuvo la esposa la certeza de cuanto ocurría, y conociendo el paradero de la amante de su esposo la escribió, haciéndolo que una esposa enamorada a la que sabe dueña de un cariño que no es suyo.

Presentación la contestó una carta llena de humildades, pidiéndola perdón y diciéndola que deseaba hablarla.

De estas cartas se enteró Maeso. Entre ella y su esposo, hubo un serio altercado.

Un proyecto reprochable. El marido propone que viva con su amada Entonces Maeso dispuso el viaje de todos a Alicante, pero antes la advirtió que iban a vivir en la misma casa de Presentación, y que allí ella no sería más que la hermana de su amante.

La esposa no vio manera de negarse, ni supo negarse nunca a las exigencias de su marido, que tenía un carácter violento, de una irascibilidad brutal, si se le contrariaba.

De este viaje nació su amistad con Presentación, su compasión por ella al saber que la preciosa niña que ésta tenía era hija de su esposo.

El calvario de una esposa Entonces aumentó mi calvario—siguió diciendo la esposa.—Mi marido me obligaba a escribir a Presentación contándole mis desdichas, seguramente para que ella se convenciera de que Maeso no me quería. También me obligaba a que contara mis desdichas a los amigos de casa.

Mi esposo estaba cada vez más ciegamente enamorado de Presentación. El amor y los celos de Maeso Mi marido—dice Carolina—, cruel e inconsciente me contaba incidentes de sus relaciones ilícitas.

Era tan grande su amor, que estaba celoso de Presentación por sospechar que le fuera infiel con el joven Beltrán, hijo del dueño de la casa en que se alojaba. Para cerciarse de la sospecha hizo frecuentes viajes a Alicante.

Como Presentación diera cuenta de estas sospechas al maestro Hilario Beltrán, éste rogó a Maeso que visitara por él.

Otra exigencia A primeros del mes actual, Maeso le obligó a que escribiera a Presentación invitándola a vivir con ellos en Cartagena, diciéndola, además, que si accedía vendría por ella su esposo.

Al escribir la carta estaba enterada del altercado que sostuvieron el día 17 Presentación y Maeso, altercado que dió lugar a que ella pidiese la intervención de los guardias de Seguridad.

Maeso sale de Cartagena Después de haber escrito dos cartas y varios telefonemas que le fueron devueltos por la familia de Beltrán, el domingo último salió su esposa de Cartagena para Alicante.

No tuvo noticias de su esposa hasta la madrugada del martes, que el jefe de policía de Cartagena le dijo que su marido había sido herido en Alicante al detener a unos caracteristas.

Actuaciones judiciales Terminó diciendo que estaba enamoradísimo de su marido. No se ha más sino que se lo han matado. Bueno o malo—dice—era mi esposo, el padre de mis hijos.

Así, como era, lo quería, pero se me perdonaron todos los pecados. Esta tarde estuvo en la cárcel el juez que instruye el sumario, tomando declaración a Presentación Fonseca.

El interrogatorio duró varias horas. Presentación amplió detalles de sus relaciones con Maeso y sobre las cartas cambiadas con la mujer de éste.

Habló de las amenazas de su amante y de la forma cómo se desarrolló el suceso. El juez le notificó el auto de procesamiento y prisión sin fianza. Para la responsabilidad civil se le exige la fianza de quince mil pesetas.

Presentación manifestó que había encargado de su defensa el abogado don Rafael Beltrán Ayuso y nombrado su procurador a don José Gómez Calarta.

Se afirma que la calificación provisional hecha por el juez es de asesinato.

Inspección en la casa del crimen

El juez instructor ha realizado esta tarde una nueva inspección en la casa del crimen, y después estuvo en la cárcel ampliando la declaración a la autora del mismo. Han sido citados varios testigos.

Vías aéreas

PER TELÉFONO Madrid 30

La Gaceta publica un decreto autorizando a la Compañía de navegación aérea domiciliada en Toulouse para volar con el número de aparatos que se estipulan, en la zona comprendida desde la costa peninsular entre Port-Bou y Cádiz.

Se prohíbe el transporte de mercancías a bordo de los aviones. El Estado se reserva el derecho de utilizarlos para transportar correspondencia.

El afeitaje obligatorio se hará en los campos de Barcelona, Alicante y Málaga. En cada aerodromo habrá delegados para intervenir.

De política

Procedente de Villarreal, ha regresado, en unión de su distinguida señora, el jefe local del partido liberal romanista y culto abogado don Pascual Nécher.

Ha sido cumplimentado por numerosos correligionarios, a quienes expuso que los representantes del partido en los pueblos de la circunscripción le requerían insistentemente para que se realizara labor de propaganda, acordándose unánimemente por los señores reunidos emprender la campaña en la próxima semana, accediendo a tan justificados deseos.

Sociedad General Azucarera de España

El día 6 de Septiembre próximo, en el seno y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las últimas subastas, se celebrará otra a las once de la mañana para adquirir acciones preferentes por la cantidad de 300.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 98,50 por 100.

Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los Establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Señoras Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Señores Masaveu y Compañía; y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 28 de Agosto de 1913.—El Secretario, L. del Valle.—V.º B.º El Vicepresidente del Consejo, J. Gil y Becerril.

TOMA DE POSESION

Ayer, después de las Horas de la mañana, se verificó en la Catedral la toma de posesión de la canonía vacante, por el señor doctor don José Gutiérrez Tienda.

Reunido el Excmo. Cabildo de la Sala Capitular, se dió lectura por el Secretario de la documentación del expediente instruido para acreditar la aptitud del expresado señor Gutiérrez. Considerado legal cuanto de da aquel resulta, se dió posesión de la silla coral, cantándose una antífona y recitándose la oración de San Pedro, actuando de padrinos los señores don Modesto López Iriarte, magistral, y don Luis Requejo, doctoral.

Acto seguido se reunió el Cabildo nuevamente, para conceder al señor Gutiérrez Tienda voz y voto. Al acto concurrieron muchos fieles y numerosos amigos del nuevo canónigo.

Siguiendo tradicional costumbre, se arrojaron monedas al pueblo, y los asistentes fueron obsequiados con botellas para adquirir dulce.

En el domicilio del nuevo prebendado se sirvió un espléndido refresco para los numerosos amigos que concurrieron a felicitar al señor Gutiérrez.

Este señor ha desempeñado varios cargos, entre ellos los curatos de Gasdortuna, Churruana y Aihama, en cuyos pueblos se recuerda la actuación del nuevo canónigo, señalándose como modelo de caridad y clemencia por aquellos feligreses.

Reciba nuestra enhorabuena el egregio sacerdote, y el Cabildo Catedral, por contar en su seno con un prebendado que honra a la Corporación de que desde ayer forma parte.

En el Ayuntamiento

Junta Municipal de Asociados Los que asisten

Como teníamos anunciado, ayer a las once de la mañana se reunió en segunda cita la Junta Municipal de Asociados.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, asistiendo los concejales señores Leiva Bravo, Almagro, Mata Avila, González Sola y Gómez Jiménez.

También concurren los vocales asociados don Alberto Alvarez de Cienfuegos y Peña, don Andrés Muñoz García, don Ceolilio Morales Alvarez, don José Facal Taboada, don Manuel Reyes Clavero, don Pedro Arroyo Pineda, don Antonio García Martín, don Antonio Guindo López, don José Peña Gallegos, don Emilio León Chamorro, don Eduardo Cifuentes Biedma, don Francisco Fernández Santalla, don Juan Echevarría Alvarez y don Miguel Pugnárez.

Acto de secretario el del Ayuntamiento don Miguel Horques.

Es constituida la Junta

Manifiesta el Alcalde, que habiéndose reunido la Junta en segunda cita, y concurriendo el número suficiente de vocales, queda constituida la Junta Municipal de Asociados.

El orden del día

Por el secretario se da a lectura a los asuntos que figuran en el orden del día, siendo el primero de ellos, el referente al nuevo contrato de alquiler del coristado de Santo Domingo, adosado al cuartel de Artillería, y que es ocupado por dicha fuerza.

El vocal señor Echevarría Alvarez interesa se le manifieste cuál fué el alquiler que antes pagaba el Coristado, y el que en la actualidad interesan sus dueños.

Dice el secretario, que anteriormente se abonaba anualmente 3.000 pesetas, y ahora piden los arrendatarios 4.250 pesetas.

Hace presente el alcalde señor Ortega Molina, que en Agosto del año anterior, los dueños del Coristado pedían el aumento de 1.500 pesetas, siendo acordado por la Corporación municipal y sancionado por la Junta municipal de Asociados.

Añade que cuando se iba a efectuar la escritura consignó una rebaja de 250 pesetas, y que el contrato fuera por tres años en vez de seis que querían los dueños, toda vez que el Ayuntamiento tiene en proyecto la construcción de cuarteles.

El señor Echevarría agradece al Alcalde las explicaciones que se ha dignado hacerle sobre dicho asunto, pero cree excesivo el aumento del alquiler solicitado, y por lo tanto lesivo para los intereses municipales, y anuncia que votará en contra de la aprobación del contrato.

Dice el Alcalde, que reconoce la veracidad de lo manifestado por el señor Echevarría, pero que el Ayuntamiento no tiene más remedio que aceptar el aumento para hacer el arrendamiento del Coristado.

El señor Almagro dice, que antes de votar dicho aumento, quiere hacer presente las graves consecuencias que traería para Granada el no firmarse dicho contrato, pues podría darse el caso de que se llevaran la fuerza de Artillería, por carecerse de cuartel.

El alcalde señor Ortega Molina y el señor Almagro, de nuevo hacen uso de la palabra, abundando en las mismas manifestaciones anteriores, resaltando el conflicto que pudiese haber al no aprobarse el contrato.

El señor Mata que también toma parte en la discusión se muestra conforme con lo manifestado por los señores Alcalde, Almagro y Echevarría.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Echevarría manifestando, que el Ayuntamiento desde Enero de 1918 cuenta para edificios cuarteles con varios ofrecimientos de terrenos sin que hasta la fecha se haya constituido la comisión mixta de concejales y militares.

Hace el señor Echevarría otras aclaraciones y manifiesta votará la aprobación del contrato con la salvad moral de asociados y concejales conforme con lo manifestado por el señor Almagro.

Después de otras aclaraciones de los señores que toman parte en el debate es aprobado el contrato del arrendamiento del Coristado de Santo Domingo.

Pensiones

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

Dice el señor Leiva que dichos pensiones se concedieron después de haber tenido estudio y teniendo en cuenta:

Se dió lectura a varios expedientes de concesión de pensiones a empleados subalternos.

ta los servicios prestados por los aludidos funcionarios que el que menos, estuvo al servicio del Ayuntamiento más de veinte años.

El señor Echevarría manifiesta, que no se opone a la concesión, pero que cada día es más excesivo el presupuesto de pensiones, por lo que el Ayuntamiento debía encomendar las pensiones al Instituto Nacional de Previsión.

El señor Almagro se muestra conforme con lo manifestado por el señor Echevarría, pero que para acordar algo es necesario contar con la inamovilidad del personal, lo que se conseguirá con la aprobación del reglamento que se está discutiendo.

Añade que sus compañeros le tienen encomendado el estudio del reglamento para la creación del Monte Pío y Caja de Ahorros municipal.

Una aclaración Dice el señor Almagro que tiene que hacer algunas aclaraciones referente a lo dicho por el señor Echevarría, referente al abandono del Municipio en lo referente a la construcción de cuarteles.

Añade que uno de los sitios donde se tenía en proyecto la construcción de un cuartel, era en el camino de Rubón, pero que los propietarios de terrenos se opusieron a ello, no existiendo en otras consideraciones.

El señor Echevarría dice que el primitivamente está de acuerdo con lo manifestado por el señor Almagro.

El recaudador de arbitrios Se dió cuenta del nombramiento del nuevo recaudador de arbitrios municipales hecho a favor de don Juan Fernández.

Manifiesta el señor Mata, presidente de la Comisión de Arbitrios, que el nombramiento se trató a conocimiento de la Junta de Asociados, pediendo del Alcalde y para darle más fuerza al acuerdo, aunque es de competencia exclusiva del Ayuntamiento.

El nombramiento se efectuó cumpliendo con arreglo a todos los requisitos legales.

Palabras de agradecimiento El alcalde señor Ortega Molina expuso su agradecimiento a los asociados esperando que su labor sea meritoria para los intereses del Municipio y de Granada.

El señor Almagro dice que el espíritu que anima a la actual junta es diferente a la anterior, terminando expresando que más hacen pocos buenos que muchos y malos.

Se levanta la sesión.

Subasta de básculas

En cumplimiento a lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 13 de corriente mes, se saca a concurso la adquisición de dos básculas con fuerza hasta mil kilos, y tablero de hierro, con arreglo al pliego de condiciones que unido al expediente se encuentra de manifiesto en la Administración municipal de consumos de a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Dicho acto tendrá efecto ante el Alcalde el día 4 de Septiembre, a las doce de su mañana.

Las solicitudes se extenderán en papel de la clase oncenca y para tener parte en el referido concurso se acompañará juntamente con el pliego de proposición, la cédula personal del concursante y carta de pago que acredite haber ingresado cincuenta pesetas, cuya cantidad será elevada a diez por ciento del importe total que resulte adjudicado el servicio.

Por el cabo de la guardia mandado Miguel Sánchez, fué ayer detenido Nicolás Hernández Gallego, de treinta y ocho años, por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo.

Caballería robada Los guardias de Seguridad Bernabé López y Rafael Fernández destruyeron, a requerimientos de Francisco Manrique Romero, a Antonio Castiella Yáñez, de 34 años, reclamado por juzgado de Santafé, como presunto autor del robo de una caballería.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

Sucesos locales

Por el cabo de la guardia mandado Miguel Sánchez, fué ayer detenido Nicolás Hernández Gallego, de treinta y ocho años, por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo.

Caballería robada Los guardias de Seguridad Bernabé López y Rafael Fernández destruyeron, a requerimientos de Francisco Manrique Romero, a Antonio Castiella Yáñez, de 34 años, reclamado por juzgado de Santafé, como presunto autor del robo de una caballería.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Gómez, de treinta y cinco años, de lesión estomacal; Eduardo Moraleda, de herida por mordedura de perro en el oído derecho; Juan Milloranes Román, de ocho años, herido por mordedura de perro en el brazo derecho; y Cándido Pérez Castiella, de cerosión por mordedura de perro en la región glútea.

La Unión gremial española

En el salón de La Mariana, se reunió anoche la Comisión nombrada en la última sesión celebrada en la Cámara de Comercio...

Abierta la sesión por el presidente don Tomás Macías, se dió cuenta por el secretario señor Hernández...

Se da cuenta de las adhesiones del alcalde señor Ortega Molina, del diputado señor Camacho...

Don Francisco Fajardo hace uso de la palabra, entendiendo existe suficiente número de elementos vitales para tomar una decisión...

El señor Anguita apoya igual idea, y espera que la Prensa hará una gran propaganda para dar relieve a la importante solemnidad...

El señor Gagliardi propone se conteste a la Federación Central, aceptando el plan indicado.

El secretario, señor Hernández, apoya la idea, detallando lo ocurrido en la Asamblea de Córdoba...

El señor Fajardo propone se amplie la comisión de una representación de cada gremio, dando a la nueva comisión facultades ejecutivas.

El señor Dalmases apoya lo propuesto. El señor Lápido propone un voto de gracias a la comisión de propaganda...

Se nombra para formar parte de la comisión a todos los presidentes y secretarios de las entidades adheridas.

Los conflictos de Cataluña

Fórmula de arreglo

Un personaje político ha confirmado que una de las fórmulas de arreglo de los conflictos sociales de Barcelona será la libertad de los sindicalistas presos...

El estado de Guerra se levantará en Barcelona pocos días después del regreso del señor Amado.

Entonces se admitirá la dimisión al capitán general de Cataluña, señor Milán del Bosch. Probablemente le sustituirá el general Muñoz Cobo.

Escuelas Nacionales

El delegado Regio de primera enseñanza, publica el edicto siguiente: Para dar debido cumplimiento a la ley...

Para dar debido cumplimiento a la ley, el día 1.º de Septiembre próximo, quedará abierto el curso en las Escuelas Nacionales de esta capital...

El delegado Regio de primera enseñanza, publica el edicto siguiente: Para dar debido cumplimiento a la ley...

Noticias generales

Los practicantes de Farmacia. Ha quedado constituida la Asociación de practicantes de Farmacia...

Guardia civil. La de Húntor Tajar ha denunciado a ocho vecinos de dicho pueblo por jugar a los prohibidos.

Se alquila. casa amplia y cómoda, con jardín y agua corriente, en el camino de Armilla, con tranvía a la puerta. Darán razón: Escude de Carmen, número 1.

Las reformas de Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado que el negociado de asuntos de Marruecos se ha creado en el ministerio...

También se ha enviado dos medias baterías de montaña con material nuevo, 24 camiones automóviles y un aparato aviator sistema Farman.

Concede el ministro gran importancia al fomento de las industrias militares. La fábrica de armas de Oviedo y la de cañones de Trubia, han adquirido notable impulso...

Está dispuesto el general Tovar, a introducir en la aviación toda clase de reformas para fomentarla, tanto en el personal como en el material y talleres.

Primeramente se adquirirán veinte aparatos para la escuela. También se adquirirán otros veinte aparatos sistema Haviland, que parecen ser hasta hoy los más perfeccionados.

Respecto a la implantación de las reformas militares, continuará el ministro realizándolas en la forma que acordaron las Cortes.

Se tropieza con la falta de fuerzas para la creación de los nuevos cuerpos de infantería y con la carencia de cuarteles, que no puede resolverse en un momento.

Lo demuestra, que hay un regimiento de infantería en Cáceres y otro en la Granja, debidamente instalados. A éste lo visitará a breve, porque le preocupa mucho la invernada en la Granja, que tiene tan cruda temperatura.

También hay en Tudela un regimiento de Caballería mal acuartelado. Se irán venciendo las dificultades, para procurar los campos de maniobras y de tiro que hacen falta.

Se propone aumentar el sueldo a los guardias de Alabarderos y personal auxiliar de intendencia y de intervención.

Intentará que se aumente el haber de retiro a los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros y procurará la creación de una sociedad de socorros mutuos de las clases de tropa del ejército, con carácter de voluntaria.

ECOS DE HACIENDA

Pagos para el lunes. El lunes se harán efectivos a don José García, Depositario pagador, don Eduardo Mendoza, don Manuel M. de Victoria, don Eduardo Sánchez Sola, don Juan Guesada, don Joaquín Cerrillo, don José M.ª Beltrán, don Gaspar Martín, don Juan Hermoso, don Julio Martín Rámila, don Joaquín García, don Manuel Martínez, don Manuel Garrido, don Juan de Mantas, don Juan de Dios Peinado, señor jefe de la Sección de Telégrafos, don Manuel Asensio, don Celestino M. de Argente, don Ramón Montón, don José Monllor, don Manuel Servet, don José Benítez, don Pedro Gallo, don Francisco Zurita, don Francisco Fernández, don Antonio Jiménez, don José Quintana, don Miguel Casero, don Manuel Lozano, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, don Rafael Manzanilla, don Alfredo Morcillo, don Manuel Pérez, don Angel Fernández, don Domingo Peña, don Joaquín Lozano, don Adán Celso, don Angel Fernández Cuadrado, don Mariano Alonso, don Eduardo Cárdenas, don Fernando Belda, don Luis Montealegre, don Rafael Domínguez, don Gabriel García, don Agustín Lorenzo, don Francisco Jiménez de Cisneros, don Francisco Castro y administrador principal de Correos.

Los planes de Sánchez Toca

Respecto a la próxima aproximación de las tres ramas conservadoras, se asegura que no existe nada concreto.

El señor Sánchez Toca sigue dispuesto a gobernar sólo con el partido conservador y prepara para después de los presupuestos, un amplio plan parlamentario.

Ha manifestado el Presidente a sus intimos que si consigue resolver, como espera, los conflictos de Barcelona y apaciguar al país con el indulto general, la aprobación de las leyes económicas no le parece gran dificultad, pues cuenta con el ofrecimiento serio de algunas minorías que le apoyarán en cuanto signifique obra de reconstitución, si el primer paso del indulto general y probablemente social, es anticipo de los procedimientos liberales del Gobierno.

LA CUESTION DEL TABACO

Denunciando abusos. Una comisión numerosa de fumadores nos visitó anoche para denunciarnos el siguiente hecho absurdo, que viene a colmar la medida de los que a diario se cometen contra el paciente consumidor.

Del estanco de la Acora del Casino salió un individuo con un paquete de 600 que había comprado. En vista de ello, don Rafael Guervós Cantano y don Luis Linares González penetraron en el establecimiento para comprar otro paquete, respondiendo el niño que allí figura como dependiente, que no había cigarreros de ese precio.

Entonces los referidos señores miraron bajo el mostrador y encontraron bastantes paquetes en el sitio de donde el niño sacara el que vendiera al anterior individuo.

Los compradores, presa de la natural indignación, avisaron a la policía de Seguridad de servicio en Puerta

Neutrácido ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (2 litro), 10 pesetas.

Comisionario exclusivo: José María Galán. SEVILLA.

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

El indulto general

Del martes al miércoles próximo, volverá el señor Amado a encargarse del Gobierno de Barcelona.

Anúnciase, que el indulto general, según los datos que tienen en los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, alcanzará próximamente a seis mil individuos.

La situación en Barcelona

Los conflictos sociales. La huelga de marinos.—Una explosión.

El conflicto del ramo de construcción sigue en el mismo estado. En el del ramo textil se acentúan los optimismos, pues han entablado los patronos negociaciones sobre las bases acordadas en la última reunión de obreros celebrada anoche en el cine de la Montaña.

El conflicto de los marinos ha entrado en una nueva fase, siendo las corrientes optimistas, suponiéndose que puede llegarse pronto a una solución satisfactoria.

El Alcalde, como presidente de la junta local de Reformas Sociales, convocará en breve a una reunión de navieros y marinos, para buscar la fórmula de arreglo.

La Federación Patronal de Barcelona ha publicado una nota diciendo que los logueros habilitados han telegrafiado al Gobierno, pidiendo que se les conceda autorización para embarcar con plazas de segundos maquinistas.

Los patronos también han pedido permiso para embarcar a los oficiales en los vapores.

La Asociación de Marinos ha recibido noticias de haber desembarcado en Cádiz la tripulación del vapor Caballero, en Bilbao, las de los buques Cirio Amorós y Hesperidas y en Málaga, la del vapor Andalucía. Mañana desembarcarán en Barcelona los marinos del buque Mallorca.

De Ojón han salido para la ciudad condal quince oficiales de los vapores allí detenidos.

En una fábrica de pistones, establecida detrás de la cárcel, hubo una fuerte explosión que causó gran alarma, pues se creyó que fuera algún petardo o bomba.

Originó el accidente una mujer que manipulaba con pasta fulminante, y que resultó gravemente herida. Se aglomeró gran gentío, y acudió la guardia de la cárcel, disolviéndolo.

Las próximas operaciones

En el expreso de Andalucía, marchará a Larache el general La Barrera.

También marchará a Ceuta el coronel don José Sanjurjo, desiñ a los órdenes del Alto Comisario, general Berenguer.

Parece que el señor Sanjurjo tomará el mando de todas las fuerzas indígenas, maniobrando con ellas en las próximas operaciones que se anuncian contra el Raisuni.

El general La Barrera conferenciará con los generales Berenguer y Fernández Silvestre, para ponerse de acuerdo sobre las futuras operaciones.

Corridas de toros

En Santander y Linares. En Santander y con buena entrada, se lidiaron bichos de la ganadería de Albarrán, resultando buenos.

Gallo estuvo infernal; Fortuna, bien y Dominguín, superior.

En Linares se verificó la última corrida de feria, con ganado de Braganza, que resultó grande.

Gaona, estuvo bien; Joselito, adonadísimo (una oreja). Valerito, valiente y Sánchez Megías, superior, (una oreja).

La cuestión sindicalista

Los manejos alemanos. El presidente del Consejo ha manifestado haber leído la información de los periódicos de noche, diciendo que los sindicalistas españoles se mueven, respondiendo a instigaciones alemanas y siendo instrumentos de los germanos para favorecer sus planes en el porvenir.

Ha considerado el señor Sánchez Toca rigurosamente exacta la aludida información, afirmando que el Gobierno no abandonará un momento sus deberes y oportunamente actuará en defensa de los intereses nacionales.

Hoy—agregó—es la producción de un artículo la amenaza; mañana podrán serlo las industrias químicas; después la siderúrgica o la textil, y nadie sabe la orden que puede seguir a eso.

Asegúrase que en el Consejo de ministros del martes se tratará de la cuestión siderúrgica, tomándose algún acuerdo.

Relacionado con esta cuestión, celebraron esta tarde una conferencia el señor Sánchez Toca los representantes siderúrgicos.

CRONICA RELIGIOSA

SASTO DEL DIA.—San Ramón Nonato. Eucaristía a las 8 y obsequio divino en la Capilla de San José, a las 10 y 11. Misa de Requiem, a las 12, después de Pentecostés, con rito semiblando y color verde.

JUEVES.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 10 HORAS.—En San Gil, Misas de Piedad.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustín Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

ROSA.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

NOVENA.—A San Agustín y la Virgen de la Consolación, en los Agustinos, a las ocho y media de la noche.

MISAS DE COMUNIÓN.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antón y Corazón de Jesús, a las ocho y media de la mañana.

SEPTENA.—A la Virgen de los Dolores, en Santa Ana, a las siete de la tarde.

MISAS DE UNA.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Ramona Lecal y Fernández-Balvo VIUDA DE RODRIGUEZ SIERRA QUE FALLECIO EL DIA 26 DE JUNIO DE 1919 R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy domingo en la iglesia de Padres Agustinos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora, así como también el jubileo concedido en la misma iglesia, a devoción de sus hijos y hermanas. Granada 31 de Agosto de 1919.

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902. Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN. Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza. Resultados obtenidos en el presente año. Carrera Militar. con 8.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Hernández Ariza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez. Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Gálvez, don Marcelino Banes, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Castillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinel. En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo.—Pídase informes y Reglamentos al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

Coñac Caballero Manzanilla Macarena Dos productos que houran a España. Colegio de San Alfonso María de Ligorio Primera y segunda enseñanza para niños CASA FUNDADA EN EL AÑO 1909 GRAN INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE TODAS LAS CARRERAS Preparación especial a operaciones de escuelas de niños y niñas. Casa la más económica y acreditada. Vigilancia seria y constante. Avisos mensuales a los padres del comportamiento y aplicación de los alumnos. Clases para el Bachillerato, Normal de Maestros, Universitarios, Carreras especiales, Telégrafos, Correos, Teleduría de libros, Comercio, Idiomas, etc. Profesorado especial, distinguido y completo. Preparación para el ingreso en todas las carreras. Esta casa ofrece a todos los estudiantes más ventajas que ninguna otra, por ser la más económica y de más confianza. Desde su fundación, todos los años ha obtenido un éxito maravilloso, con excelentes resultados en todos los exámenes. La aplicación y buen comportamiento es premiado en esta casa con matrícula gratis en la primera enseñanza; y en la segunda, con media pensión. Para más informes, pueden dirigirse al Director D. Salvador Sempere Calatayud Presbitero.—San Matías, 31.—Granada. Pidan Reglamentos. (Se mandan gratis.)

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLONIA. Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídanlas en toda hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. - II, ZACATIN, II - GRANADA

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

Depósito exclusivo del NUCALCIOL, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada SETROO contra el herpetismo

Despacho permanente Príncipe, núm. 10. - GRANADA

No basta que una cosa sea útil; es preciso que sea utilizada. Las Píldoras del Dr. Cortés contra la TOS Son útiles y pueden ser utilizadas siempre con éxito.

De venta en las buenas farmacias. Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe 18 y 20 - Madrid.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oriental»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es su teroceri.

Depositarlos en Madrid, señores: María Durán, Mariana Pineda, 19. En venta en Granada: don Teodoro de Siles Blaz, Farmacia La Cruzada, Reyes Católicos, 47, Capillado y Zecchi, 40. - Pastumaria La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Esena, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres, Reyes Católicos, 24. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y papeterías.

Compañía Comercial Ibérica DESESPERADOS

MADRID. - Avenida del Conde de Peñalver, 24

SUPERFOSFATO DE CAL ABONOS COMPUESTOS NITRATO DE SOSA Sulfato de Amoniaco Sulfato de Cobre Sulfato de Hierro

Vendedora exclusiva de LOS PRODUCTOS QUIMICOS de la SOCIEDAD MINERA y METALURGICA DE PEÑARROVA POTASA DE ASALCIA SILVINITA 14% SAL de ABONO 20% CLORURO de POTASA 50,60% Vendedora exclusiva para la PENINSULA IBERICA Productos TEXTILOSE - Sacos - Arpillera

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE GRANADA: RAFAEL CASADO TORREBLANCA GRANADA. - Párraga, 33 (Plaza del Lino)

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. u u u

Central de LA DAMA SALAMANCA, 10.

UNA SEÑORA

ofrecer gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Con su consentimiento, así como numerosas enfermas después de usar su "Vena" los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto. - Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. Garía. - Salmerón, 167 Barcelona.

Comprad barato y bueno

El León, establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia. - La seriedad en el precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO Mesones, 33, (ahora Pesta Zorrilla).

SEÑORAS! AGUA DE LA REINA STER. Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora. Depósito exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Príncipe núm. 14 «LA FLORIDA»

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. :: Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. :: Temporalmente ofrece regalos a sus abonados.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION: En Granada, 0,50 pesetas al mes. - Fuera de la capital, 2,25 trimestre.

PAGO ANTICIPADO

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE "EL DEFENSOR"

LOS MORTICANOS DE PARIS

FOR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

CLXXII

La venganza de una mujer

La entrada que hizo madama de Rozan en el cuarto ocupado por Susana y Camilo era tan inesperada, que produjo en los dos el efecto del rayo.

Al ver su inmovilidad y su palidez se les hubiera tomado por estatuas.

-¿Y qué! - repitió la criolla con acento amenazador, - os digo, soy yo, ¿no me reconocéis? ¿no me habéis oído? ¡hablad!

Los dos amantes bajaron la cabeza y guardaron el más profundo silencio.

-Camilo - continuó madama de Rozan mirando fijamente a su

marido, - me has engañado vergonzosamente, me has vendido cobardemente, y vengo a pedirte cuenta de tu cobardía, de tu traición, de la infame conducta que estás observando conmigo.

Susana fué la única que alzó la cabeza al oír estas palabras; iba a hacer más que alzar la cabeza, iba a responder, cuando Camilo la puso la mano en la boca, diciéndola a media voz, aunque bastante alto para que pudiera oírlo la criolla:

-Calla.

Madama de Rozan se puso pálida y cerró los ojos; después, como si dominara la angustia que le causaba aquellas palabras, exclamó:

-¡El miserable la tutea delante de mí!

Camilo creyó que era tiempo de tomar una determinación.

-Escúchame Dolores - dijo con la voz más dulce que pudo, no trato de ocultar ni de excusar mi traición; confieso que es inmensa, y que no puedo aspirar a que me perdones; pero no me parece conveniente este sitio para una explicación como la que tienes derecho a esperar de mí,

y que me hallo dispuesto a darte, si quieres oírme, en el momento mismo en que salgamos.

-¡Una explicación! - exclamó la criolla estremeciéndose, - hablas de una explicación, - ¡hablas de una explicación entre nosotros! ¿Y para qué? ¿Qué pretendes explicarme, vamos a ver? ¿Tu crimen? ¿No estoy aquí presenciándole delante de tí? ¿Soy yo la primera que te ha jurado amor eterno? ¿Soy yo quien te ha jurado fidelidad absoluta? ¿Soy yo la que la violado su juramento? ¿Qué puedes decirme que no sepa?

-Te repito - replicó Camilo frunciendo el ceño - que esta escena si la prefieres en el cuarto de una posada, es de muy mal gusto. Vuélvete al cuarto de donde has venido y dentro de un breve instante iré a buscarte y a someterte a lo que quieras.

-¿Estás loco, Camilo! - dijo la joven con risa estridente, orees que caeré en el lazo, ¿No me juraste también que partiríamos dentro de ocho días y al siguiente día hacer la promesa me abandonaste? ¿Qué valor quieres que tengan para mí tus promesas?

-Delante de Dios te juro, Dolores, que dentro de diez minutos estaré a tu lado; retirate, pues; y espera en tu habitación.

-No creo en tus juramentos, Camilo, porque tú no crees en Dios - respondió gravemente la criolla; - mil veces serías capaz de jurar en un día por tu alma y otras tantas serías perjuro.

-¿Pero, entonces, qué queréis? - exclamó Susana interrumpiéndolo.

Madama de Rozan no se dignó responder, ni siquiera dió muestras de haber oído.

-¡Os repito que calléis, Susana! - dijo Camilo con indignación.

Después, volviéndose apresuradamente a su mujer, continuó con dulzura!

-Si no quieres que vaya a buscarte a alguna parte, si no quieres que me explique contigo, ¿qué es lo que he de hacer? ¿qué quieres que haga?

-Camilo - dijo madama de Rozan, sacando con sombría calma el puñal del pecho, - te he seguido desde París con intención de matarte a tí y a esa mujer; pero algunas palabras que

he oído desde el cuarto inmediato en que estaba escondida, han cambiado mi resolución y vas al instante a saberla.

El tono siniestro con que pronunció madama de Rozan estas últimas palabras, su actitud severa, la tormenta amontonada en su frente, sus ojos lanzando rayos, el puñal que se estrechaba fuertemente en su mano, en fin, aquel sombrío furor de que estaba animada, produjeron una gran turbación a los dos culpables, cuyos manos se apretaron involuntariamente.

El primer pensamiento de Susana, pensamiento, o mejor dicho, instinto de conservación, fué saltar sobre madama de Rozan y arrancarle, ayudada de Camilo, el puñal de que estaba armada; pero el apretón de Camilo la detuvo.

Viendo además que ya no tenía que temer lo que al principio, Camilo se escurrió de la cama, y alargó el brazo para poner en ejecución el proyecto de Susana.

Peró la criolla la detuvo con una mirada.

-No te acerques, Camilo - le dijo - no trates de quitarme el

puñal; porque te juro por mi honor, y ya sabes que cumplo mis juramentos, que te mato como a un animal venenoso!

Como retrocedió un paso al ver la resolución pintada en la mirada de madama de Rozan; y con tono y ademán humilde, le dijo:

-Te suplico, Dolores, que me escuches.

-¡Ah! - ¡tienes miedo! - exclamó con acento de burla madeiroise de Valgeneuse - en verdad que causas lástima.

-Os digo por tercera vez que calléis, Susana - dijo severamente el americano - ya sabéis que necesito hablar a esta pobre criatura.

-No tienes necesidad de hablarle, Camilo, pues nada quiero oír - respondió madama de Rozan.

-Vamos, qué exiges de mí, Dolores? - preguntó Camilo inclinando la cabeza; - estoy dispuesto a hacer todo lo que quieras.

-¡Cobardel! ¡cobardel! ¡cobardel! - murmuró sordamente Susana.

Camilo no oyó o aparentó no